INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA.
RAMON ANTONIO MENDOZA S.A. RANMENSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario informo a ustedes que la compañía RAMON ANTONIO MENDOZA S.A. RANMENSA cumpliendo con lo estipulado por la ley de compañías a ustedes informo que en el ejercicio económico la empresa no ha tenido ningún de movimiento económico, constatando los registros se ha procedido a la verificación de los datos.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente;

German Rodríguez
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
6 SET. 2004